

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FIN DE GRADO Y MÁSTER CURSO 2020/2021

A partir de este lunes 31 de octubre, queda abierto el plazo de admisión de solicitudes para optar a los Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Máster correspondientes al curso 2021/2022, quedando cerrado el plazo el día 21 de noviembre a las 14.00 horas.

Podrán solicitar que sus expedientes sean tomados en consideración para la concesión del Premio Extraordinario de Fin de Grado y Máster del citado curso académico los estudiantes que, habiendo concluido sus estudios en el centro en el correspondiente curso académico, en la titulación de que se trate, posean al menos una calificación media del expediente de 7,0 (notable).

Las solicitudes se presentarán mediante el formulario habilitado para ello en la página web de la facultad de Filosofía y Letras, admitiéndose la presentación de las mismas desde las 00 horas del 31 de octubre, hasta las 14 horas del 21 de noviembre.

En Cádiz, a 28 de octubre de 2022



El Decano (en funciones)

Fdo.: Rafael Vélez Núñez

